



Revista Virtual Universidad Católica del Norte
ISSN: 0124-5821
editorialucn@ucn.edu.co
Fundación Universitaria Católica del Norte
Colombia

Grajales-Gaviria, Daniel Alberto; Giraldo Pérez, Yudy Elena;
Castellanos Polo, Orlando Carmelo; Cano Bedoya, Jonathan
Análisis del control interno en las instituciones de
educación superior privadas del Valle de Aburrá-Antioquia
Revista Virtual Universidad Católica del Norte, núm. 66, 2022, Mayo-Agosto, pp. 161-182
Fundación Universitaria Católica del Norte
Medellín, Colombia

DOI: <https://doi.org/10.35575/rvucn.n66a7>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194270426007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Grajales-Gaviria, D. A., Giraldo Pérez, Y. E., Castellanos Polo, O. C., y Cano Bedoya, J. (mayo-agosto, 2022). Análisis del control interno en las instituciones de educación superior privadas del Valle de Aburrá-Antioquia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (66), 161-182.

<https://www.doi.org/10.35575/rvucn.n66a7>

Análisis del control interno en las instituciones de educación superior privadas del Valle de Aburrá-Antioquia

*Analysis of internal control in private higher education institutions of Valle de Aburrá –
Antioquia*

Daniel Alberto Grajales-Gaviria

Magister en Educación

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM-Medellín, Colombia

danielgrajales@itm.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-7196-1787>

CvLAC:

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001481387

Yudy Elena Giraldo Pérez

Magister en Economía

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM-Medellín, Colombia

yudygiraldo@itm.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5542-3332>

CvLAC:

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000203866

Orlando Carmelo Castellanos Polo

Magister en Auditoria Internacional

Programa de Contaduría Pública, Fundación Universitaria Católica del Norte

Medellín, Colombia

ocastellanosp@ucn.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-3129-1942>

CvLAC:

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001627730

Jonathan Cano Bedoya

Ingeniero Financiero y Comercial

Laboratorio Financiero, Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM-,



Medellín, Colombia

jonathancano@itm.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-4617-2460>

CVLAC:

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001734494

Recibido: 15 de junio de 2021

Evaluado: 7 de septiembre de 2021

Aprobado: 31 de marzo de 2022

Tipo de artículo: Investigación científica y Tecnológica

Resumen

El control interno es un aspecto con el que se busca mejorar la gestión organizacional, optimizar el uso de recursos y proteger los activos; su buen funcionamiento ayuda al logro de los objetivos y aplica para todas las compañías sin distinción del sector, objeto o tamaño empresarial. El objetivo del presente estudio fue analizar la forma en que se gestiona el sistema de control interno en las instituciones de educación superior (IES) privadas en Colombia, desde un enfoque administrativo y educativo, tomando como población la totalidad de este tipo de establecimientos educativos, ubicados en el Valle de Aburrá-Antioquia. Se realizó un análisis de situación en el total de las universidades, lo que corresponde a 25 instituciones; el método de investigación fue de índole descriptivo, y se realizó mediante un análisis de situación, aplicando un muestreo probabilístico estratificado; para la recolección de datos se utilizó un cuestionario en escala Likert. Los principales hallazgos muestran que el 42 % de las entidades no tienen un modelo de control interno, y que este se puede confundir con calidad o con coordinación académica; además, se recomienda la implementación de un modelo que permita mejorar la calidad educativa.

Palabras clave: Calidad educativa; Control interno; Educación; Riesgos; Universidad.

Abstract

Internal control is an aspect that seeks to improve organizational management, optimize the use of resources and protect assets; its proper functioning helps to achieve the objectives and applies to all companies without distinction of sector, object or business size. The objective of this study was to analyze the way in which the internal control system is managed in private higher education institutions (HEIs) in Colombia, from an administrative and educational approach, taking as a



population all this type of educational establishments, located in the Aburrá-Antioquia Valley. A situation analysis was carried out in the total number of universities, corresponding to 25 institutions; the research method was descriptive in nature, and was carried out through a situation analysis, applying a stratified probabilistic sampling; a Likert questionnaire was used for data collection. The main findings show that 42% of the entities do not have an internal control model, and that this can be confused with quality or academic coordination; In addition, the implementation of a model that improves educational quality is recommended.

Keywords: Educational quality; Internal control; Education; Risks; University.

Introducción

La transformación del control interno es constante y ha generado cambios importantes al interior de las organizaciones desde hace ya más de dos décadas (Arcia Peternina y Castaño Osorio, 2013). Actualmente sigue evolucionando y aborda aspectos como los riesgos, la transparencia y realidad de la información financiera y el cumplimiento de objetivos corporativos (Mantilla, 2013). El control interno se vincula al trabajo y a los principios corporativos, los cuales terminan influyendo en el compromiso de los colaboradores, de forma positiva, y en la identificación de riesgos por parte de la alta gerencia (Grueso Hinestroza y Toca Torres, 2012).

Además, se pueden encontrar distintos enfoques en el control, los cuales plantean modelos que buscan el cumplimiento de metas organizacionales. La falta de un modelo de control origina que en la compañía se dejen a la deriva aspectos esenciales que permiten evaluar riesgos, procesos y procedimientos idóneos, y, al mismo tiempo, se omitan elementos esenciales que permitan la identificación de riesgos para el logro de las metas (Vega de la Cruz et al., 2017).

Tener un adecuado sistema de control interno es una necesidad aplicable para todas las organizaciones, incluyendo las IES privadas del Valle de Aburrá, que son para esta investigación la población de estudio. El sistema de control interno es importante por ser parte de las directrices organizacionales, además de fundamentarse como un apoyo a la administración, mediante los mecanismos de seguridad, control y autocontrol, que buscan generar eficacia y el cumplimiento adecuado de las políticas y normas en las universidades (Contreras y Díaz-Barrios, 2013).



Asimismo, para todas las organizaciones se estructuran esfuerzos desde la planeación, organización y control, que se espera redunden en el mejoramiento constante de la eficiencia y apunten a la excelencia (Pérez Pérez, 2003).

Existen organizaciones que han introducido modelos de control interno obligatorios. No obstante, otras industrias han dejado de lado este aspecto y se limitan al cumplimiento tributario y las prácticas posteriores a la inspección, que pueden generar pérdidas significativas para las empresas. Se puede mencionar el sector financiero de Colombia que está obligado a implementar un modelo de control interno, basado en los parámetros establecidos por los lineamientos COSO (2013), de acuerdo con lo establecido por la circular externa 014 de 2009 de la Superintendencia Financiera.

En el ámbito de las pequeñas y medianas empresas se habla de que es necesario elaborar un modelo para cada organización; esta situación representa un vacío cuando se identifican que no todas las organizaciones aplicarán modelos, generalmente pensados para estructuras organizacionales formuladas por departamentos, comités de trabajo y grupos de trabajo, más aún cuando el presupuesto de las pequeñas y medianas empresas no es acorde con el costo de la implementación de los modelos existentes.

En el ámbito público, en Colombia, las organizaciones integran en sus procesos de calidad y gestión organizacional el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), a través de la Ley 87 de 1993, el Decreto reglamentario 1599 de 2005, y el Decreto 1499 de 2017.

Así las cosas, se requiere gestión, y esta se puede categorizar como pre-gestión o post-gestión. Debido a la falta de una estructura de control interno adecuada, las organizaciones deben crear un control posterior y hacerlo funcionar a partir de lo que parece ser un modelo funcional. Se toman acciones hasta que se presenta la interrupción, el fraude, la pérdida de recursos o de clientes, y estas situaciones afectan el logro del objetivo, resultando en pérdida por falta de sistema de control (Estupiñán, 2015). La organización debe contar con controles previos sustentados en el modelo de control interno adecuado. Esto le permite optimizar los procesos, mejorar los compromisos de su organización y establecer políticas internas para ayudarlo a alcanzar sus objetivos.

En este orden de ideas, se parte de la hipótesis de que en las universidades privadas del Valle de Aburrá se presenta la percepción del control interno como un departamento innecesario

o como un sistema de calidad, desde la adaptación institucional de las normas ISO; también, en otras se ve como una parte del departamento de planeación, nunca como un departamento adicional con autonomía propia, y mucho menos se piensa en la necesidad de un modelo que tenga aplicación para todas las IES privadas. Dado lo anterior, se plantea la siguiente pregunta a resolver: ¿Cómo funciona el sistema de control interno de las IES privadas del Valle de Aburrá?

Con esta pregunta se plantea como objetivo general de la investigación: analizar la forma en que funciona el control interno en las IES privadas del Valle de Aburrá; por su parte, y como objetivos específicos: describir los modelos existentes de control interno para las IES privadas y determinar la importancia de su implementación en las universidades.

Marco teórico

Se ha avanzado significativamente en la revisión del concepto global de control interno. Desde la década de 1990 se identifica la necesidad de crear modelos que ofrezcan garantía de fondos a los terceros, en general, transparencia en el manejo de las inversiones y mecanismos de control para evitar la pérdida de recursos. Los sistemas de control interno, introducidos en algunos países, emergen del período del problema, pero solo en el sector financiero, y especialmente para las empresas cotizadas. Para las empresas privadas se ofrecen lineamientos basados en modelos de aplicación bursátil que arrojan luz sobre la gestión eficiente y eficaz de los recursos.

El concepto de control interno ha sido revisado por Chen (2016), quien identifica que este restringe la forma de actuar oportunista de las directivas y ayuda a disminuir el conflicto organizacional, por mecanismos como el seguimiento y la motivación. De la misma forma, Liao & Deng (2016), plantean el control interno como un aspecto que, al mejorar la calidad de la información contable, ayuda a disminuir la incertidumbre organizacional, y a su vez previene la manipulación de la información financiera (Gao & Zhang, 2019).

Las debilidades en el control interno, específicamente en procesos organizacionales como cartera, tesorería, contabilidad, generan riesgos como el fraude y el robo, que conllevan no solo a la pérdida de dinero, sino a la pérdida de la imagen organizacional (Grajales-Gaviria y Castellanos-Polo, 2018). Asimismo, la calidad del control interno al interior de las empresas se encuentra influenciada por la evaluación de riesgos y otros aspectos como la información oportuna y adecuados mecanismos de comunicación (Ashbaugh-Skaife et al., 2009), o por los entes de



regulación encargados de vigilar el cumplimiento de las normas y la aversión al riesgo de algunas empresas.

Al revisar los modelos de control interno existentes, se encuentra el Modelo COSO ERM (COSO, 2013) como modelo líder y aceptado en gran parte del globo; al mismo tiempo, aparecen otros modelos como el modelo COCO, de creación canadiense, y el modelo MECI, de origen colombiano (Hevia, 1999). Otro modelo importante es el COBIT, creado por la organización ISACA (Estupiñán Gaitán, 2006); este modelo estructura el gobierno corporativo de las tecnologías de la información en estructuras que buscan, en primer lugar, realizar la planeación estratégica; en segundo lugar, la forma en que se organiza la información; en tercer lugar, la determinación de hacia dónde se enfocará la dirección tecnológica; y, por último, la de parametrizar las formas en que se estructuran las TI y la gestión de la inversión en TI (ISACA, 2006).

Las IES desarrollan actividades y procesos que buscan apoyar el cumplimiento de su misión, que se refiere a preservar y promover el vínculo con la sociedad y la cultura de la humanidad por medio de la educación y la investigación (Horruitinier, 2006). La intervención de todas las personas vinculadas a la organización, para autores como Montilla Galvis et al. (2007), muestra el control interno como un sistema y una necesidad para el mejoramiento continuo; por su parte, para Rivas Márquez (2011) es un factor clave en el logro de los objetivos institucionales. Finalmente, el control interno permite una salvaguarda de los activos de una organización, mejora los estándares de calidad y genera procesos que permitan mayor eficiencia y eficacia en la gestión organizacional. Para que el control interno funcione adecuadamente, se debe evaluar de forma continua, y las prácticas existentes deben ser revisadas oportunamente (Carmona González y Barrios Hernández, 2007).

De otro lado, el control interno según Lara Bueno (2007) puede presentarse en 2 fases: inicialmente, se presenta un análisis del control interno existente, con el objetivo de identificar la forma en que se maneja este, en el momento de análisis en la compañía; este análisis permite realizar un diagnóstico del control. En una segunda fase se evalúa el control por medio de la realización de pruebas de cumplimiento y verificación del nivel de seguridad de los controles existentes. Se pudo pensar en una fase adicional, a la planteada por Lara, que sería la fase de

mejoras a los procesos diseñados, después de las revisiones; con esta última fase se garantizaría que el sistema de control mejore constantemente.

Como mecanismo de apoyo a las organizaciones, el control interno inicia su construcción desde el momento en que se presentan los escándalos financieros globales, y la formulación de la ley Sarbanes-Oxley, en los Estados Unidos de Norte América. Al respecto, Álvarez Arce et al. (2011) plantean que la Ley Sarbanes-Oxley genera prácticas de control e instrumentos de análisis para aplicar a en el ámbito mundial. Estas prácticas de control se trasladaron a la creación de modelos en todo el globo, en busca de la protección de los recursos de los inversionistas en general. Al respecto, se encuentran diversos modelos de control interno en todo el planeta, de los cuales se destacan:

El modelo de control interno COSO estructura la organización como una visión desde el riesgo, y para esto lo plantea como un proceso ejecutado por las directivas de la organización, por los mandos medios y por todo el personal, y para lograr 3 categorías de objetivos: 1. Eficiencia y efectividad en las operaciones, 2. Suficiencia y confiabilidad de la información financiera, y 3. Cumplimiento de leyes y normas (COSO, 2013).

Metodología

Para dar respuesta al objetivo planteado: Analizar la forma en que funciona el control interno en las IES privadas del Valle de Aburrá, y respaldado en la hipótesis de esta investigación: el control interno por parte de las IES privadas del Valle de Aburrá es erróneo, lo que incide en la calidad académica y en la adecuada gestión administrativa de las IES, se realizó un análisis de situación en el total de las universidades privadas del Valle de Aburrá, lo cual corresponde a 25 IES, evaluando el control interno desde un enfoque administrativo y educativo. Desde el enfoque educativo se observó si las universidades percibían el control interno como una herramienta de mejora para la calidad de la educación universitaria. El método de selección de la muestra fue a través de un muestreo probabilístico estratificado, agrupando las universidades por conglomerado (Pérez López, 2000); esto determinado por las variables número de estudiantes inscritos y número de programas de pregrado vigentes. La investigación presentó un enfoque cualitativo, en tanto

buscó describir el manejo que se da al control interno en el aspecto educativo y administrativo de las IES.

La hipótesis se trató, inicialmente, describiendo los diferentes modelos de control interno existentes (COSO, MECI, COCO, CADBURY), los cuales se aplican en diferentes tipos de organizaciones y ayudan a realizar un análisis de la importancia que tiene el control interno.

Tamaño de la muestra

La población de IES es presentada en la base de datos planteada en la Tabla 1, la cual describe dos criterios de estratificación sobre la población: número de programas vigentes y la cantidad de estudiantes inscritos con corte a diciembre de 2019; se toman estos conceptos, entendiendo que, a mayor número de estudiantes y programas académicos, la IES necesitan que el control interno sea más robusto.

Ambos argumentos guardan una correlación media, tal como se ve en la Figura 1; y con ello se procedió a estratificar la población, con la finalidad de tomar una muestra en cada estrato. Estos son homogéneos dentro de sí y heterogéneos entre sí, homogeneidad que se presenta por las dos variables analizadas.

Tabla 1

Universidades del Valle de Aburrá

IES_Privadas	IES Privadas de Antioquia	Programas vigentes	Estudiantes inscritos
ColegiaturaCo	Corporación Colegiatura Colombiana	7	338
UNAC	Corporación Universitaria Adventista	17	1328
UniSabaneta	Corporación Universitaria de Sabaneta	11	562
LaSallista	Corporación Universitaria Lasallista	23	782
UniMinuto	Corporación Universitaria Minuto de Dios	11	51877
CUREmg	Corporación Universitaria Remington	86	10721
UdeColombia	Corporación Universitaria U De Colombia	5	367
Escolme	Fundación Escuela Colombiana de Mercadotecnia	24	1300
UAM	Fundación Universitaria Autónoma de Las Américas	39	3363
Bartes	Fundación Universitaria Bellas Artes	6	498
Esumer	Fundación Universitaria Esumer	25	1409
FUMC	Fundación Universitaria María Cano	22	1953

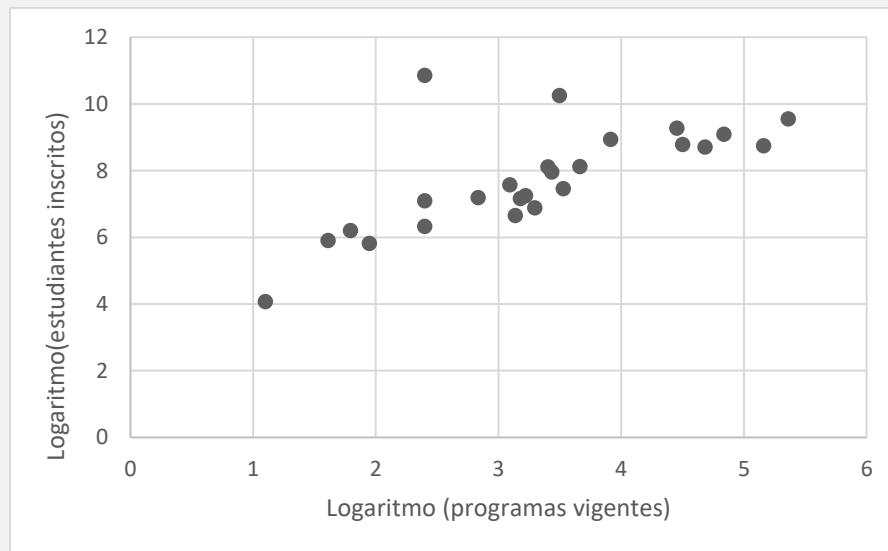


UNISBC	Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia	3	59
CEIPA	Fundación Universitaria Ceipa	31	2858
IUSH	Institución Universitaria Salazar y Herrera	34	1745
IUMAFIS	Institución Universitaria Marco Fidel Suárez	11	1212
UNAULA	Universidad Autónoma Latinoamericana	30	3336
FUNLAM	Universidad Católica Luis Amigó	90	6539
UCC	Universidad Cooperativa de Colombia	33	28408
Usbmed	Universidad de San Buenaventura	50	7624
EAFIT	Universidad Eafit	126	8865
UPB	Universidad Pontificia Bolivariana	213	14103
Udem	Universidad de Medellín	174	6321
CES	Universidad CES	108	6048
EIA	Universidad EIA	27	976

Nota. Elaboración propia. Datos tomados del sistema nacional de información de la educación superior SNIES

Figura 1

Dispersión entre el número de programas vigentes y el número de programas inscritos



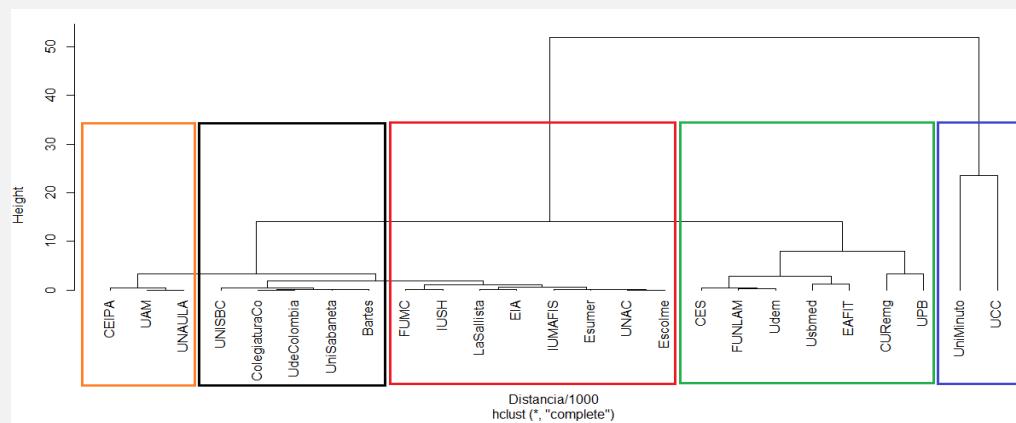
Nota. Elaboración propia. desde el análisis logaritmo de datos.

En la Figura 2 se muestra el dendograma de las 25 IES en 5 estratos; las universidades se agruparon con la instancia euclíadiana (concepto estadístico), entre la variable número de estudiantes inscritos y número de programas vigentes. De acuerdo con el muestreo aleatorio estratificado, en cada estrato se tomó muestra. En la Tabla 2 se encuentran las universidades que

se incluyeron en la muestra, utilizando el algoritmo de selección coordinado negativo en cada estrato.

Figura 2

Dendograma de Universidades estudiadas



Nota. Elaboración propia.

Tabla 2

Universidades seleccionadas como muestra

Muestra	Estrato	IES PRIVADA
1	1	Fundación Universitaria Autónoma de las Américas
2	2	Corporación Universitaria de Sabaneta
3	2	Corporación Universitaria U de Colombia
4	3	Institución Universitaria Marco Fidel Suárez
5	3	Fundación Universitaria María Cano
6	3	Fundación Escuela Colombiana de Mercadotecnia
7	4	Universidad CES
8	4	Universidad EAFIT
9	4	Universidad de San Buenaventura
10	4	Corporación Universitaria Remington
11	2	Universidad Cooperativa de Colombia
12	2	Corporación Universitaria Minuto De Dios

Nota: Elaboración propia.

Recolección de datos

Para la recolección de información, por medio de las fuentes primarias en las IES, se diseñaron dos encuestas que permitieron evaluar las siguientes variables: i) determinar la percepción, estructura y calidad con la que se aborda el control interno en las universidades seleccionadas en la muestra; y ii) realizar un diagnóstico académico, en aras de determinar la incidencia que tiene una adecuada estructura del control interno en el proceso educativo de enseñanza aprendizaje, y en el logro de unos mejores procesos de calidad educativa para las IES.

Resultados

Variable 1: Percepción del control interno para las instituciones de educación superior, enfoque administrativo

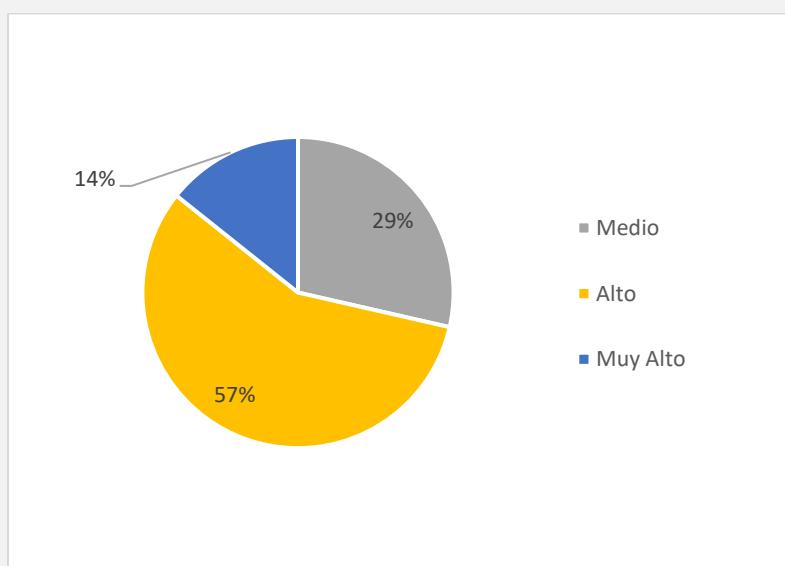
Se realizó una serie de doce preguntas con la finalidad de detallar el manejo del control interno (CI) en las (IES). De esto, fue posible constatar que el 58 % tiene estructurado el control interno y activo en las funciones organizacionales. Aún queda un porcentaje considerable (42 %) por contar con un departamento para ello o un colaborador quien haga sus veces, para ejecutar las funciones del control interno. Sin embargo, se destaca que el 92 % de las universidades considera oportuno la existencia de un modelo de control; situación que pone en manifiesto, para estas IES, la importancia de evaluar la pertinencia de un sistema de control interno, acorde a sus necesidades, con el fin de mitigar riesgos inherentes a la actividad educativa. En general, se manifiesta la importancia que tiene el control interno para las personas encuestadas: decanos, vicerrectores, jefes de programas académicos, directores de programas, docentes investigadores, y docentes de tiempo completo y de cátedra. El personal encuestado contaba con la experiencia para dar su opinión frente a la importancia del control interno en las IES, tanto en la parte administrativa como educativa; lo anterior, porque todas las personas pertenecían a la dirección de las instituciones, en cargos como directores, o en áreas administrativas con perfiles profesionales de las ciencias económicas.



Todas las universidades que cuentan con un departamento de control interno -DCI- manifestaron que tienen objetivos establecidos, entre los cuales se destacan la eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes y normas aplicables al sector educativo, emitidas por el Gobierno. También, y en relación con la tercera pregunta que indagaba sobre el perfil profesional de los directores de control interno de las IES, la Figura 3 muestra que el 57 % de estas universidades tiene personas con un nivel alto de formación; un 29 %, un nivel medio; y el 14 % restante un nivel muy alto; no se presentaron personas con nivel de formación bajo. Asimismo, se resalta que el 67 % de las universidades cuenta con un grupo disciplinar de auditores, encargados de los controles en los procesos y el control interno en la universidad. Se destaca que el nivel de formación alto proviene de posgrados de las ciencias económicas y administrativas.

Figura 3

Nivel de formación de las personas encargadas del control interno en las IES



Nota. Elaboración propia.

En cuanto a la planeación anual del plan de trabajo del departamento de auditoría, se pudo verificar que el 75 % de las universidades realiza reuniones periódicas, en el primer trimestre de cada año, con el fin de evaluar el plan de trabajo de auditoría para su ejecución en el año vigente. La mayor frecuencia de los informes que se emiten de los resultados de las auditorías realizadas

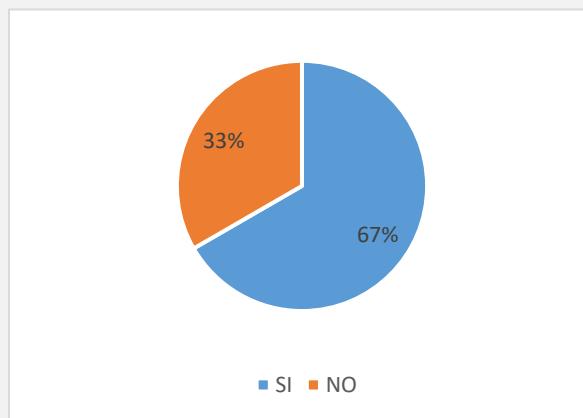
es trimestral, luego semanal y mensual. En relación con la periodicidad de la evaluación de controles, esta es con mayor frecuencia anual (42 %), seguido de una frecuencia mensual (33 %), una semanal (17 %), y finalmente una frecuencia de cada dos meses (8 %). Este escenario es favorable, toda vez que identifican a través de los controles preventivos los riesgos que se deben mitigar oportunamente en los procesos, en aras de alcanzar los objetivos trazados.

Análisis de CI para las IES, enfoque educativo

Desde el enfoque educativo se buscó hacer un análisis del sistema de control, enfocado precisamente en el área educativa de las IES. A continuación, en la Figura 4, se detallan los resultados obtenidos a través del estudio probabilístico que se le ha hecho a la IES privadas de la ciudad de Medellín.

Figura 4

Posibilidad de manejar el control interno por otro departamento

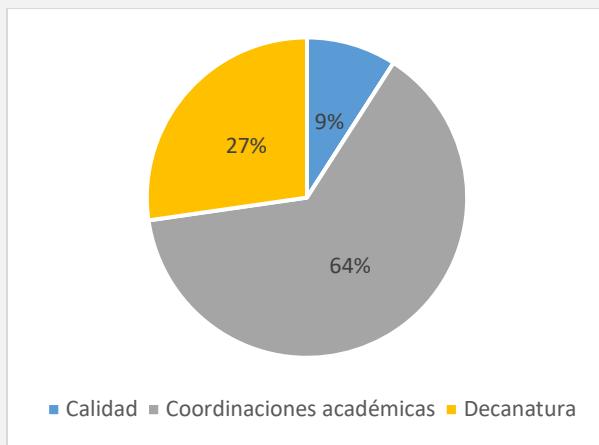


Nota. Elaboración propia.

En cuanto a la pregunta de si el control interno dentro de las IES se puede manejar desde otro departamento diferente al de control interno, según la Figura 4, el 67 % de las universidades está de acuerdo en que este proceso se puede administrar desde otro departamento

Figura 5

Departamento responsable del control para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza



Nota. Elaboración propia.

Según la Figura 5, entre los departamentos que se mencionan como posibles administradores del control interno, en nivel de proporción, están: el departamento de calidad, el departamento de contabilidad y el departamento de autoevaluación. También, Se preguntó a las universidades si el proceso de control interno solo aplicaba para otros tipos de empresa y no para universidades, y el 100 % no estuvo de acuerdo, en tanto opinan que sí aplica para las IES. Se hizo, igualmente, la pregunta: ¿Considera que un adecuado sistema de control interno puede mejorar la calidad académica de la universidad?; entre las opciones de respuesta, el 100 % de las universidades afirmó que un buen sistema de control mejora la calidad de las instituciones en gran manera.

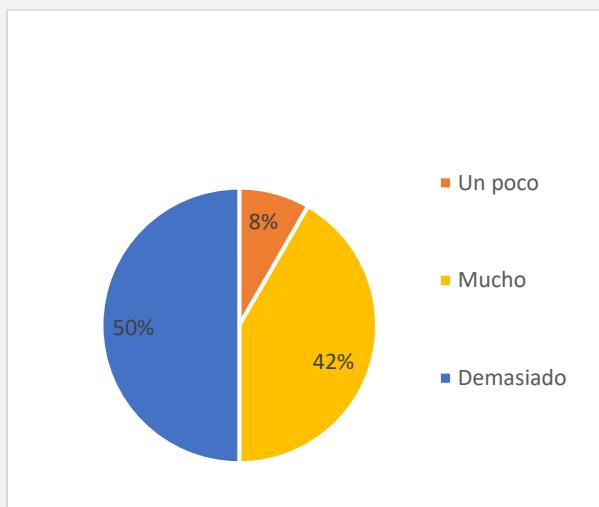
De otro lado, el tiempo de las clases que los educandos reciben y el avance temático en cada asignatura es uno de los puntos que se deben monitorear en las IES, con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos, tanto en tiempo como en contenido académico. En este sentido, se presenta una 98 % que afirma que sí, contra un 8 % que no lo afirma.

Igualmente, se buscó identificar el departamento que, a percepción de las universidades, debería ser el responsable de controlar el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula; según las respuestas, debería ser el departamento de coordinación académica (64 %), la decanatura (27 %) o el departamento de calidad (9 %). Se indagó, además,

si el avance en contenidos por asignatura se debería controlar, a lo cual el 83.33 % de las universidades ve que esto es algo necesario en el proceso educativo.

Figura 6

Incidencia en la calidad de la educación al no seguir el currículo



Nota. Elaboración propia.

De otro lado, se encuentra que el 77 % de las universidades no está de acuerdo en que el docente enseña basado en su experiencia y dejando a un lado la guía curricular, lo cual muestra que un buen control sobre esta actividad apunta a que los docentes se basan en las guías curriculares. Según la Figura 6, el 92 % de las universidades afirma que si el docente no sigue la guía curricular se afecta la calidad de la educación.

Finalmente, sobre la pregunta: ¿Considera que crear un sistema de control interno para las IES privadas podría mejorar la educación por competencias?, en un 100 % las universidades percibieron que un modelo de control interno aplicado a ellas mejoraría la educación por competencias. Las respuestas, junto con las 12 preguntas de la encuesta, permitieron determinar una interpretación de la situación actual del control interno en la IES. Esa interpretación se representó en gráficas y, a su vez, con el análisis de dichas situaciones, las cuales involucran la determinación de un buen control para el logro de los objetivos.

Discusión

Con el trabajo realizado en la investigación, por medio del instrumento utilizado, se infiere que el 42 % de las IES privadas se han limitado a cumplir las exigencias dadas por los órganos de control, y han dejado a un lado la posibilidad de crear un modelo de control interno que apoye a las IES en el desarrollo de su misión institucional. De la misma forma, el 50 % de las IES no cuenta con un código de ética.

De otro lado, se presenta una percepción del control interno como un departamento que puede ser reemplazado por otras áreas; de esta forma, independientemente de si existe o no un departamento de control interno, se identifica que para el 64 % de las IES este puede ser manejado desde otro departamento, como calidad, coordinaciones académicas o la decanatura. La investigación arroja un resultado similar al planteado por Ganga Contreras y Burotto (2010), quienes identifican, al revisar los mecanismos de control existentes en las universidades chilenas, que los actores inmersos en estas IES no le dan relevancia al control externo, y consideran que los existentes son ineficaces, evaluando de forma negativa los organismos públicos encargados de esta función en las universidades.

Méndez Martínez (2020) presenta una investigación vinculada con el control interno en las universidades públicas mexicanas, con la que identifica la necesidad de mejorar procesos administrativos que ayuden al logro de los objetivos, con aspectos como la difusión de la cultura y la motivación hacia la investigación. En este sentido, el estudio realizado en esta investigación, coincide con Méndez Martínez desde la necesidad de mejorar los procesos, procedimientos, criterios de control y el manejo del riesgo, que ayuden al logro de los objetivos institucionales.

Igualmente, de acuerdo con Arencibia et al. (2013), y según el diagnóstico realizado en las instituciones de educación superior, se presentan deficiencias en el funcionamiento del sistema de control interno en los procesos del sistema educativo; como resultado de las observaciones, proponen la estructuración del mejoramiento del sistema, para el cumplimiento de las normas internas. Lo anterior, es coherente con los resultados de esta investigación, en tanto se detecta en las universidades analizadas la falta del control interno, o quien haga sus veces en los procesos administrativos, educativos y de mejoramiento continuo, en las instituciones donde sí se tiene implementado el sistema de control interno.



Desde lo educativo se puede identificar la necesidad de un modelo de control interno que permita garantizar la calidad académica y la necesidad de pensar controles en el desarrollo curricular, que apoyen el adecuado avance académico. La falta de un adecuado manejo del control en las IES privadas hace que la salvaguarda de la información y los procesos sean débiles, y por esta falencia afecten el logro de los objetivos organizacionales y la generación de un trabajo con eficiencia, eficacia y transparencia corporativa. Esta afirmación está alineada con lo planteado por Bodes Bas y Ruiz González (2020), en su trabajo realizado en la Universidad de La Habana (Cuba), en tanto identifican el impacto que ejerce el control de los procesos que llevan a cabo las instituciones de educación superior, mostrando así la relevancia de crear una cultura de control desde en la universidad cubana.

Contribución al nuevo conocimiento

Existe abundante literatura relacionada con el control interno; por ejemplo, la investigación realizada por Vega de la Cruz et al. (2017), en la que encontraron necesario disminuir la aparición de eventos que pudieran atentar contra la integridad física y psicológica de los pacientes hospitalizados, para lograr una mejor confiabilidad en los procesos organizacionales. Mancilla Rendón y Saavedra García (2015), con la identificación de las organizaciones que le dan importancia al cumplimiento de las leyes, son también quienes se preocupan por los aspectos de gobernanza corporativa. Por su lado, la investigación de Panchi Arias (2021) plantea la importancia de auditar, en aras de lograr eficiencia y efectividad en el desarrollo de tareas administrativas al interior de las instituciones de educación. También, Castillo Guevara et al. (2021) plantean criterios indispensables para el adecuado manejo documental en la Universidad de la Habana. Todas estas investigaciones soportan la importancia de seguir investigando sobre el control interno.

Finalmente, al revisar investigaciones específicas sobre el control interno en las IES, no se identifican textos similares en las bases de datos de mayor reconocimiento. En este sentido, la investigación busca ofrecer una construcción colectiva del conocimiento en el área de control interno, desde el sector de la educación; esto porque las IES requieren un sistema de control interno adecuado, a causa de su carencia, como se pudo evidenciar en la mayoría de ellas; o quienes lo



tienen, vienen adaptando en dicho proceso el modelo COSO y el sistema de calidad, sistemas que no son adecuados para el tipo de actividad económica que abordan. Por tanto, se nota la necesidad de que se siga investigando y buscando nuevas propuestas de modelos de control interno que puedan ser aplicadas al sector, y que ayuden, en cierta manera, al avance en el campo específico de la investigación realizada. Por último, se está aportando al mejoramiento de la calidad en la práctica profesional, especializada en temas de control y auditoría, con el diagnóstico de la situación actual de las instituciones, para la creación de nuevas habilidades que pueden ser transferidas a la práctica profesional.

Conclusiones

Este artículo presenta investigaciones recientes sobre el control interno y analiza la importancia de implementar un modelo de control interno en las instituciones de educación superior privadas. Esto permite una estructura organizativa ideal para lograr metas y objetivos, trabajar en el entorno adecuado e identificar los riesgos de manera oportuna y adecuada; además, posibilitar la gestión a través del diseño de políticas adecuadas que requieran que todo el personal de una organización mantenga el control y la autorregulación. Es necesario dejar de pensar en el control interno como una forma o una simple adherencia a las reglas y hacer funcionar el sistema de control interno de la organización de manera eficiente y eficaz, a través de los compromisos y actitudes de los empleados frente a los riesgos que afectan el logro.

Se encuentra que el 42 % de las universidades no cuenta con un departamento de control interno, lo que implica la necesidad de formalizar una cultura de control en la parte administrativa y educativa. El 58 % de las IES evaluadas tienen oportunidades de mejora en los procesos misionales; y respecto a los informes de control interno, se pudo observar una ejecución razonable con el plan de trabajo, y las observaciones son confirmadas por la parte directiva en la aprobación de los informes de control interno.

La IES requieren el cumplimiento de normativas emitidas por el Ministerio de Educación para su habilitación y el funcionamiento de los programas educativos; en estas normatividades se reglamenta la gestión de las universidades y la forma de operar. Por ello, es preciso diseñar el control interno desde la propia gestión y no por encima de las actividades o ciclos de gestión, en otras áreas independientes como el departamento de calidad, entre otros, ya que, diseñado el



sistema de control desde la gestión, este se vuelve parte integrada de los procesos de planificación, ejecución y seguimiento.

La presente investigación genera la apertura a una nueva investigación que permita diseñar un modelo de control educativo, el cual posibilite mejorar los procesos de calidad académica, basado en la identificación, desde el 100 % de las IES privadas evaluadas, de la necesidad e importancia de crear dicho modelo y de los beneficios en el proceso de enseñanza que este tendría.

Referencias

- Álvarez Arce, J. L., Calderón Cuadrado, Y., y Rodríguez Tejedo, I. (2011). Liderazgo ético y regulación en un escenario empresarial global. *Contabilidad y Negocios*, 6(11), 56-66. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5038330>
- Arcia Peternina, V. I., y Castaño Osorio, Y. M. (2013). *Historia del arte del control interno* [Trabajo de grado]. Universidad San Buenaventura. https://www.bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/4144/1/Historia_Arte_Control_Arcia_2015.pdf
- Arencibia, Y., Barrios, Y., Cabrera, N., Domínguez, O., y García, N. (enero-marzo, 2013). El Control interno en la Educación Superior con enfoque en el Proceso Docente Educativo. *Revista Científica Avances*, 15(1), 9-17. <https://www.semanticscholar.org/paper/EI-Control-Interno-en-la-Educaci%C3%B3n-Superior-con-en-Rivera-Hern%C3%A1ndez/a38f9d9cc516423434d69ff890bcb6fd24c50344>
- Ashbaugh-Skaife, H., Collins, D., LaFond, R., & Kinney, W. (2008). The effect of internal control deficiencies and their remediation on accrual quality [El efecto de las deficiencias de control interno y su corrección en la calidad del devengo]. *The Accounting Review*, 83(1), 217–250. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=906474#:~:text=Ryan%20LaFond,-Algert%20Global%2C%20LLC&text=This%20paper%20investigates%20the%20effect,heir%20remediation%20on%20accrual%20quality.&text=This%20finding%20suggests%20internal%20control,misstatements%20that%20bias%20earnings%20upward



Bodes Bas, B. A., y Ruiz González, M. D. (enero-junio, 2020). Integrando procesos de la calidad y de control interno para el entorno universitario cubano: una mirada desde la gestión documental. *Economía y Desarrollo*, 163(1), 50-62.

<http://scielo.sld.cu/pdf/eyd/v163n1/0252-8584-eyd-163-01-e4.pdf>

Carmona González, M., y Barrios Hernández, Y. (enero-junio, 2007). Nuevo paradigma del control interno y su impacto en la gestión pública. *Economía y Desarrollo*, 141(1), 152-171. <https://www.redalyc.org/pdf/4255/425541595009.pdf>

Castillo Guevara, J., Mena Mugica, M., y Ponjuan, D. (2021). Propuesta de requisitos generales para el sistema de gestión documental de la universidad de La Habana. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 32(1), Artículo e1640. <http://scielo.sld.cu/pdf/ics/v32n1/2307-2113-ics-32-01-e1640.pdf>

Chen, T. (2016). Internal Control, Life Cycle and Earnings Quality —An Empirical Analysis from Chinese Market [Control interno, ciclo de vida y calidad de las ganancias: un análisis empírico del mercado chino]. *Open Journal of Business and Management*, 4, 301-311. <https://www.doi.org/10.4236/ojbm.2016.42032>

Congreso de la República de Colombia. (29 de noviembre de 1993). Ley 87, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=300>

Contreras, F., y Díaz-Barrios, J. (2013). Control interno en la universidad pública Venezolana. Caso Universidad del Zulia. *Impacto Científico*, 8(1), 194-204. <https://www.produccioncientificazul.org/index.php/impacto/article/view/33577>

COSO. (2013). *Comite Of Sponsoring Organizations. Comite Of Sponsoring Organizations*. The Association of accountants and Financial professionals in business.

Estupiñán Gaitán, R. (2006). *Administración o gestión de riesgos E.R.M. y la auditoría interna*. Ecoe Ediciones.

Estupiñán, R. (2015). *Control interno y fraudes: análisis de informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales*. Ecoe Ediciones.

Ganga Contreras, F., y Burotto, J. F. (2010). Mecanismo de control externo en las universidades de Chile: Una mirada a partir del enfoque contractual. *Revista Venezolana de Gerencia*,



15(51), 15-25. http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1315-99842010000300004&script=sci_abstract

Gao, P., & Zhang, G. (2019). Accounting Manipulation, peer pressure, and internal control [Manipulación contable, presión de pares y control interno]. *The Accounting Review*, 94(1), 127–151. <https://doi.org/10.2308/accr-52078>

Grajales-Gaviria, D. A., y Castellanos-Polo, O. C. (2018). Evaluación del control interno en el proceso de tesorería de las pequeñas y medianas empresas de Medellín. *Revista CEA*, 4(7), 67-83. <https://doi.org/10.22430/24223182.760>

Grueso Hinestroza, M. P., y Toca Torres, C. E. (septiembre-diciembre, 2012). Prácticas organizacionales saludables: una propuesta. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (37), 132-155. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/391>

Hevia, E. (1999). “El Informe COCO”. *Revista Auditoría Interna*, (55).

Horruitinier, S. (2006). *La universidad Cubana: El modelo de formación*. Félix Varela.

ISACA. (2006). Integrating COBIT into the IT Audit Process (Planning, Scope Development, Practises) [Integración de COBIT en el Proceso de Auditoría de TI (Planificación, Desarrollo del Alcance, Prácticas)]. IT Governance Institute

Lara Bueno, M. I. (2007). *Manual básico de revisión y verificación contable*. Dykinson.

Liao, Y., & Deng, X. (2016). Environmental uncertainty internal control quality and investment efficiency [Incertidumbre ambiental control interno calidad y eficiencia de la inversión]. *Journal of Xi'an University of Finance and Economics*, 38(8), 90-101. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85037731932&origin=inward>

Mancilla Rendón, M., y Saavedra García, M. (2015). El gobierno corporativo y el comité de auditoría como parte de la Responsabilidad Social Corporativa. *Contaduría y Administración*, 60(2), 486-506.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0186104215300115>

Mantilla, S. A. (2013). *Auditoria del control interno* (3^a Ed.). Ecoe Ediciones.

Méndez Martínez, A. (2020). *Estudio sobre el control interno en las Universidades Públicas Estatales* [Tesis de maestría]. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. <https://repositorioinstitucional.buap.mx/handle/20.500.12371/11379>



Montilla Galvis, O. D., Montes, S. C., y Mejía Soto, E. (julio-septiembre de 2007). Análisis de la fundamentación del modelo estándar de control interno MECI 1000:2005. *Estudios Gerenciales*, 23(104), 47-75. <http://www.scielo.org.co/pdf/eg/v23n104/v23n104a03.pdf>

Panchi Arias, M. (2021). La auditoría interna como herramienta para control y seguimiento de la gestión en las universidades. *Universidad y Sociedad*, 13(3), 333 - 341. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n3/2218-3620-rus-13-03-333.pdf>

Pérez López, C. (2000). *Técnicas de muestreo estadístico: teoría, práctica y aplicaciones informáticas*. Alfaomega Grupo Editor.

Pérez Pérez, J. A. (2003). Reflexiones sobre la gestión de la calidad en la educación superior y la enseñanza. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (11). <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/296/561>

Presidencia de la República de Colombia. (20 de mayo de 2005). *Decreto 1599*, por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=16547>

Presidencia de la República de Colombia. (11 de septiembre de 2017). *Decreto 1499*, por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=83433>

Rivas Márquez, G. (julio-diciembre, 2011). Modelos contemporáneos de control interno, fundamentos teóricos. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, 4(8), 115-136. <https://www.redalyc.org/pdf/2190/219022148007.pdf>

Superintendencia Financiera de Colombia. (19 de mayo de 2009). *Circular Externa 014*. <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/normativa/normativa-general/circulares-externas-cartas-circulares-y-resoluciones-desde-el-ano-/circulares-externas/-20147>

Vega de la Cruz, L. O., Lao Leon, Y. O., y Nieves Julbe, A. F. (2017). Propuesta de un índice para evaluar la gestión del control interno. *Contaduría y Administración* 62(2), 683-698. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0186104217300049>